



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2024

Registro

Presentación realizada el: 03-04-2025 a las 14:19:41

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación: _____

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: _____

Apellidos y Nombre / Razón social: GONZALEZ QUINTELA MARIA CARMEN

En calidad de: Titular

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF _____ 001
Apellidos y nombre GONZALEZ QUINTELA MARIA CARMEN 0002
Sexo del primer declarante _____ 0005
Estado civil (el 31-12-2024) _____ 0006
Fecha de nacimiento _____ 0010

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2024

Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2024 GALICIA 0070

Opción de tributación

Tributación individual _____ X 0068

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica _____ X 0105

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos _____	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias _____	48.699,74	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)] _____	48.699,74	0012
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)] _____	48.699,74	0017
Suma de rendimientos netos previos _____	48.699,74	0018
Otros gastos deducibles _____	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)] _____	46.699,74	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)] _____	46.699,74	0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular. _____	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. _____	100,00	0063
Situación. _____	1	0065
Referencia catastral. _____		0066
Urbana. _____	X	0067
Dirección del inmueble _____	IB CARBALLEDA	0069
Vivienda habitual en 2024 _____	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2024 _____	366	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular. _____	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. _____	100,00	0063
Situación. _____	1	0065
Referencia catastral. _____	2	0066
Urbana. _____	X	0067
Dirección del inmueble _____	IB CARBALLEDA	0069
Vivienda habitual en 2024 _____	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2024 _____	366	0076

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta _____	46.699,74	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] _____	46.699,74	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro _____	0,00	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] _____	46.699,74	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] _____	46.699,74	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] _____	46.699,74	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		

Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	6.700,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	6.988,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.700,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.988,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.700,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.988,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.490,20	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.331,91	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	636,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	628,92	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.853,70	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	5.702,99	0533
Tipo medio estatal	12,53	0534
Tipo medio autonómico	12,21	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	5.853,70	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	5.702,99	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	60,00	0552
Por donativos, parte autonómica	60,00	0553
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	600,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	120,00	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Galicia		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal	5.793,70	0570
Cuota líquida autonómica	5.642,99	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.793,70	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)+(504)]	5.642,99	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	11.436,69	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	11.436,69	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	8.787,47	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	8.787,47	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	2.649,22	0610
Resultado de la declaración	2.649,22	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	5.642,99	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	5.642,99	0675

Primer declarante

NIF _____
Apellidos y nombre _____ GONZALEZ QUINTELA MARIA CARMEN

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante _____
Ejercicio _____ 2024

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	46.699,74	0505
Base liquidable del ahorro	0,00	0510
Cuota íntegra estatal	5.853,70	0545
Cuota íntegra autonómica	5.702,99	0546
Cuota líquida estatal	5.793,70	0570
Cuota líquida autonómica	5.642,99	0571
Resultado a ingresar o devolver	2.649,22	0700
Tributación individual		X 0068

Opciones de fraccionamiento

Fraccionamiento del pago en dos plazos _____ X

Declaración a Ingresar. Datos del ingreso

Importe del primer plazo (60% del resultado de la declaración) _____ 1.589,53
Forma de pago _____ DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR
Código IBAN _____
El importe de la domiciliación se cargará el día _____ 30/06/2025
Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio _____ X

Declaración a Ingresar. Datos del ingreso del segundo plazo

Importe del segundo plazo (40% del resultado de la declaración) _____ 1.059,69
Forma de pago _____ DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR
El importe de la domiciliación se cargará el día _____ 05/11/2025
Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio _____ X